

15 de febrero de 2017

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de Poderes de la Unión	
El titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, envía copia del oficio suscrito por el Director General de Programación y Presupuesto «A» de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se da respuesta al punto de acuerdo formulado por este Congreso del Estado, por el que se exhortó al Ejecutivo Federal para que durante el análisis del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2017 se consideren los recursos necesarios, a fin de que se incremente el presupuesto de educación pública.	
El Director General de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República comunica el trámite que se otorgó al punto de acuerdo formulado por esta Legislatura, a través del cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fin de que se incremente el presupuesto de egresos de la federación, para el ejercicio fiscal 2017 en educación pública, para el estado de Guanajuato.	
II. Comunicados provenientes de Poderes de otros del Estado	
La Presidenta de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente y la Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado de Nayarit, realizan una invitación para participar en el Concurso de Oratoria «Juan Escutia», asimismo, solicitan la difusión de la convocatoria de dicho evento.	
III. Comunicados provenientes de Poderes del Estado	
La Coordinadora Transversal para la Convivencia y Cultura de la Paz de la Secretaría de Educación de Guanajuato, solicita apoyo para brindar un desayuno a la Delegación Estatal que fungirá como legisladores infantiles en el 10° Parlamento de las Niñas y Niños de México 2017, que se celebrará los días 13 al 17 de febrero del año en curso, en el Congreso de la Unión.	
IV. Comunicados provenientes de Ayuntamientos del Estado	
Los secretarios de los ayuntamiento de Comonfort, Coroneo y Uriangato, comunican los acuerdos relativos al exhorto formulado por esta Legislatura, dirigido a los ayuntamientos del Estado de Guanajuato, para que integren con precisión en sus respectivos presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2017, recursos suficientes, crecientes y en términos reales, para satisfacer los fines de la educación, primordialmente las necesidades básicas de equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio público educativo.	
El Presidente Municipal de Tarandacuao, Gto., envía copia de la comunicación que recibió del Sindicato de Trabajadores y	

15 de febrero de 2017

ASUNTO	ACUERDO
Empleados al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, en el cual solicitan la intervención para resolver la problemática que existe entre directivos y empleados de dicha institución, por supuestas violaciones a sus derechos humanos, laborales y sindicales.	